RESOLUCIÓN N° 236

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE VEHÍCULOS BLINDADOS DE LA MARCA DODGE", A FAVOR DE LA FIRMA MECANICAR S.A., POR UN MONTO TOTAL MÁXIMO DE GS. 140.000.000.- (GUARANÍES CIENTO CUARENTA MILLONES), IVA INCLUIDO Y UN MONTO MÍNIMO DE GS. 70.000.000.- (GUARANÍES SETENTA MILLONES), IVA INCLUIDO.----------

Asunción, 4 de Julio de 2018

VISTO: *El Memorándum DAL N° 149 del 19 de abril de 2018, por el cual la Dirección de Apoyo Logístico solicita el inicio del llamado para el Mantenimiento y Reparación Menor de Vehículos Blindados de la marca Dodge y remite las especificaciones técnicas y demás antecedentes al respecto; y----------*

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 22 de junio de 2018, recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma MECANICAR S.A., por un monto total máximo de Gs. 140.000.000.- (Guaraníes ciento cuarenta millones), IVA incluido, y un monto mínimo de Gs. 70.000.000.- (Guaraníes setenta millones).----------*

Que el presente proceso de contratación se halla contemplado en el Programa Anual de Contrataciones con el ID N° 342.631.----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03, que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------

Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", Programa 01 "Administración General del Ministerio del Interior", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018.----------

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido en los términos del Dictamen AJ N° 674 del 29 de junio de 2018, obrante en autos.-----

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales,----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

N°00015032

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Oscar D. Cruz E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 4 / 7 / 18

RESOLUCIÓN N° 236

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE VEHÍCULOS BLINDADOS DE LA MARCA DODGE", A FAVOR DE LA FIRMA MECANICAR S.A., POR UN MONTO TOTAL MÁXIMO DE GS. 140.000.000.- (GUARANÍES CIENTO CUARENTA MILLONES), IVA INCLUIDO Y UN MONTO MÍNIMO DE GS. 70.000.000.- (GUARANÍES SETENTA MILLONES), IVA INCLUIDO.----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 08/2018* ***"Mantenimiento y Reparación Menor de Vehículos Blindados de la marca DODGE"****, a la firma MECANICAR S.A., con RUC N° 80055807-3, por un monto total máximo de Gs. 140.000.000.- (Guaraníes ciento cuarenta millones), IVA incluido, y un monto mínimo de Gs. 70.000.000.- (Guaraníes setenta millones), IVA incluido, conforme al siguiente detalle:----------*

Firma Adjudicada: MECANICAR S.A. *RUC N° 80055807-3*						
Ítem	*Descripción del Bien*	*Modelo*	*Chasis*	*Año*	*Monto Mínimo (IVA incluido) Gs.*	*Monto Máximo (IVA incluido) Gs.*
1	*Camioneta*	*Durango Limited*	*IC4RDJDG2EC594623*	*2014*	*70.000.000*	*140.000.000*
	Camioneta	*Durango Limited*	*IC4RDJDGIEC980062*	*2014*		

Monto mínimo: Guaraníes setenta millones, IVA incluido.
Monto máximo: Guaraníes ciento cuarenta millones, IVA incluido.

Art. 2° *Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 22 de junio de 2018.----------*

Art. 3° *Disponer que el pago sea efectuado con fondos previstos en el Subgrupo del Gasto 240 "Gastos por Servicio de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", Programa 01 "Administración General del Ministerio del Interior", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018.----------*

Art. 4° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

Abg. Oscar Croce Echeverría
Secretario General

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

Abg. Ariel Martínez Fernández
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

N° 0015033
CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 4 / 7 / 18